MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
RUC. 80008606-6– Email. fcalvarez@contrataciones paraguay.gov.py
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 12 - CONTRATACION DIRECTA N° 12/2011

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Puente Kyjhá, Distrito de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los tres días del mes de Mayo del año 2011 siendo las 10; 30hs. se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, sito en la Avenida Julio Ciancio entre Juana Maria de Lara y Dr. Oscar Servin, El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) El Señor Cornelio Domingo Ramírez, a fin de proceder a la apertura de oferta correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2011 **(ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LIMPIEZA)**.----------
El Sr. Cornelio Domingo Ramírez como responsable de la U.O.C. de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, da inicio al acto de apertura de sobre, y que el llamado se realizo respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, e informando a la vez que corresponde a una fecha ampliada y que se presento 1(uno) oferente:

Empresa	Lugar
Dominga Leiva Guanes	Puente Kyjha

PRIMERO: Se da apertura a los sobres presentados para dicho llamado que a continuación se detalla:

Empresa	Oferta
Dominga Leiva Guanes	3.622.000 Gs.

SEGUNDO: Luego de la verificación de la oferta se constata que presenta todas las documentaciones y los requisitos solicitado en el presente llamado se remite al comité de evaluación para analizar las Documentaciones y Oferta presentada.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por los presentes en el acto de apertura en 2 (dos) ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Cornelio Domingo Ramírez
Resp. U.O.C.